

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	pta. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	pta. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

LOS ESTETAS

¿Quién no les admira? ¿Quién no los envidia? Ellos moran en el divino Olimpo; ellos huelen los efímeros prados. Para ellos la vida es espectáculo. Abstraídos en lo que llama Schopenhauer el mundo de la representación, desconocen lo que Schopenhauer llama el mundo de la voluntad. No viven; contemplan. Miran pasar los hechos; asisten como espectadores al gran drama de la existencia. Son augustos, son serenos, son impasibles. Penas, dolores, desengaños, amarguras, angustias, congojas, les divierten sin conmovellos. Misericordia u opulencia, turgencia o palacio, odios o amores, crímenes o virtudes, heroísmo o infamia, cárcel, hospital o manicomio, ¿qué más da? Todo es interesante, todo es bello. Hermosos episodios son de tragedia vital el combate, el naufragio, el incendio, el delito. La fiesta taurina, ¡qué viva mancha de color! La muerte y la agonía tienen una belleza emocionante. ¡Qué lástima no haber asistido a los grandes juegos del circo clásico! ¡Qué lástima no haber contemplado el *Spoliarium*!

Y pensar que, así y todo, una rehabilitación del sentido estético es indispensable y urgente! ¿Será que el espíritu humano sólo acierta a oscilar de extremo a extremo sin hallar nunca su equilibrio? Ruskin y Blotchford tienen razón. No es posible seguir así. La humanidad se asfixia en el positivismo. La atmósfera moral se va haciendo irrespirable para el alma en este medio utilitario, como se hace irrespirable el aire con los humos de las fábricas. Si ello no pareciera paradoja, yo diría que está en interés de todos el ser más desinteresados.

Una paradoja aparente se está ahora mismo produciendo viva a nuestros ojos; la que podríamos llamar paradoja *hedonista*, no menos extraña ni menos real que la paradoja hidrostática. Somos más ricos, somos más sabios, somos más cultos, somos mejores que fueron nuestros antepasados. Pero más tristes. Perseguido el placer hemos dado con el hastío. Ansioso de riquezas y de gozos, el hombre moderno acaba con frecuencia en el suicidio o la locura. ¡No es una contradicción bien singular! La muerte es otro nombre de la verdad, como lo dijo Pastor Díaz. El progreso se hace sinónimo de la miseria en un sentido más hondo que el en que los emparejó Henry George. Nuestra alma está de color de hulla. Nuestro sistema nervioso se halla tan fatigado como el obrero de fábrica que, después de ganar su pan, apenas tiene ya gusto ni ánimo para devorarlo.

Y es que la civilización ha cometido un grave error. Ciencia y verdad, moral y virtud, justicia y libertad, no son sino medios para el fin de la vida, que es la felicidad. Trocar estos medios en fines, es escribir en los altares del más loco fetichismo. Nuestro tiempo así lo ha entendido. Sólo que, por una increíble ceguera, al derrocar los viejos ídolos ha erigido en su lugar uno más monstruoso que todos ellos. Ha hecho sinónimos, dicha y opulencia, felicidad y capital. Ha identificado el instinto nativo de gozar con ansia artificial de adquirir. Ha cometido la propia culpa de conversión del medio en fin que caracteriza al avaro y como él muere de miseria moral en medio de sus tesoros. Duro es decirlo en momentos en que tantos carecen de lo necesario, pero cuando la humanidad haya alcanzado el ideal de cordero bien cebado, propio de nuestro tiempo, al extremo de la sociedad, agárdale un cruel desengaño.

Una restauración del sentido ideal de la vida se impone con apremio. No sin duda el retorno a cosas pasadas con que algunos sueñan. Tampoco los muertos de alma resucitados. Hay que alzar el corazón y la mente a los fines altos y desinteresados; bien, verdad, justicia, belleza. A ellos aspiran los estetas. Querían erigir en fin y móvil de la humana actividad el placer de lo bello y los puros deleites del arte. En ese resurgimiento de las aspiraciones ideales quisiera tomara el arte la dirección y primacía. ¿Es ello posible? ¿Puede el renacimiento espiritual ser exclusivamente un renacimiento estético? ¿Hallará la humanidad del porvenir en sólo la belleza luz que la ilumine y criterio que la guíe?

Entre la verdad y la virtud, entre la justicia y la utilidad, consideradas en el orden abstracto, tiene que haber concordancia. Lo que es verdadero ha de ser bueno; lo justo es lo conveniente. Con la belleza, pese a la definición platónica, no pasa otro tanto. El mal puede resultar magníficamente bello y el bien horriblemente feo. La belleza, tal como nosotros la sentimos, no se ajusta a norma de bien ni de razón, ni de justicia, ni de conveniencia. Es bella la verdad desnuda, y bella, mucho más bella a veces, la dorada quimera. Es bello el sensualismo gentil y bello el misticismo oriental. Es bella la virgen casta y bella la

lasciva cortesana. Es bella la lucha de un pueblo por la libertad y bello el despotismo imperial ejercido por un Napoleón. Es bella la paz serena y más bella acaso la guerra hazañosa y heroica. Es bella la mar tranquila y bella la mar furiosa, que todo lo destruye. Es bello el espíritu en calma y más bello el agitado por el huracán de las pasiones. Hay belleza en lo bueno y en lo malo, en lo verdadero y en lo falso, en lo justo y en lo injusto, en lo útil y en lo nocivo, en la virtud y en el vicio, en el heroísmo y en el crimen, en la leyenda y en la historia, en el placer y en el dolor, en la ilusión y en el desengaño, en la infancia y en la vejez, en la fuerza y en la flaqueza, en la vida y en la muerte.

¿Cómo hacer fin ni criterio de conducta de una cualidad semejante, que lo mismo se encuentra y encarta por igual en el apóstol que en el hereje, en el tirano que en el tribuno, en Sócrates que en Alcibiades, en Marco Aurelio que en Nerón, en Luis que en Lucresia, como si, vagando por su propia excelcitud por encima de nuestras convicciones, más amplia que el bien, más comprensiva que la verdad, más extensa que la justicia, más elevada que la utilidad, fuese la expresión fiel de la misteriosa energía que todo lo vivifica en el mundo? Sin duda somos los mortales demasiado limitados para guiarnos por esa luz que, alumbrándolo todo por igual, verdad y mentira, virtud y vicio, justicia e iniquidad, opulencia y miseria, no deja a nuestros ojos medio de orientación y los deslumbra iluminándolos.

No; quede al arte su función eterna de embellecer los ideales que en otras regiones se forjan. Tomar a la belleza como guía equivaldría a adoptar un criterio de neutralidad indiferente que habría de parecerse demasiado al excepticismo.

ALFREDO CALDERÓN.

Política local

La calma es completa. No se mueve una hoja en el árbol frondoso de nuestra política local. Todo está sujeto a la venida del nuevo gobernador civil.

Hay quien asegura que la autoridad primera de la provincia, trae órdenes de seguir las inspiraciones de los canalejistas. Otros, en cambio, sostienen el criterio de que el gobernador se limitará a conservar el *status quo*.

Esto último sería de lo peor lo más malo. Son los cambios de situación, perturbaciones en la marcha administrativa. Sin embargo, de que es ésta una verdad evidente, en Almería apenas si se notaría la perturbación. ¡Estamos tan perturbados!

El Ayuntamiento, por su composición provisional, por su indiferencia ante los problemas pendientes de solución, merecedor del honor de la decapitación rápida, urgente. Poco perdemos con ello. Muy al contrario. Hasta los íntimos del solitario del Gurugú, habían de alegrarse de que cayera el Municipio, si en las ruinas desaparecía el alcalde Pérez Gallardo, hombre que goza de generales antipatías entre correligionarios y adversarios.

Sería faltar a la seriedad que el público nos merece el afirmar, que esperamos de los sucesores de la actual situación si es que, como se asegura, el cambio está cercano, grandes reformas encaminadas al mejoramiento de la ciudad. No, de ninguna manera. Una triste experiencia nos ha hecho desconfiados y creemos que los que vengan seguirán la ruta de los actuales, como éstos imitaron la de sus antecesores.

Nuestro escueto ambiente continúa encastillado en sus viejos y odiosos procedimientos, y Almería desfallece en poder de sus fariseos políticos.

Sólo una sacudida intensa y fuerte lograría salvarnos de las vergüenzas de esta política local, que fabrica alcaldes, concejales y diputados a espaldas de la opinión pública, para oprimir a los ciudadanos con tributos onerosos que se evaporan al contacto de los administradores. A eso ha quedado reducida la política.

Venga, pues, el cambio de situación, que en ello, si no ganamos, tampoco es probable que perdamos nada. ¡Estamos tan mal de todo, que peor, imposible, no cabe!

Memendencias

Maura funda un periódico, dice que para contrarrestar los avances de la democracia. Se titulará *El Mundo*.

Procesó en *El Español*, luego en *España* y ahora sale del circuito peninsular marchando de polo a polo.

El Mundo.

El dios conservador quiere igualarse al verdadero, creando también *El Mundo*.

Detalle de soberbia.

Sólo que los vecinos de la tierra del Cid podrán al fin contemplar *El mundo*... al revés. Irá seguramente de cabeza.

Ha sido detenido en San Sebastián y conducido a Madrid, un individuo que, temiendo que se le tomase por anarquista, se declaró autor del crimen cometido en la calle de Lope de Vega, de Madrid, del que resultó muerto a martillazos un cochero.

Y ha resultado que es un infeliz maestro de escuela de Lugo, incapaz de matar una mosca. Se le pondrá en libertad, por haberse comprobado con toda evidencia que es un inocente. Ahora lo que debe hacer es demandarse a sí mismo ante los tribunales de Madrid, por injurias.

Para que lo destierran a Lugo.

¡Hombre!

Según un periódico parisiense, un empresario de pompas fúnebres va a obtener autorización para poder realizar sus servicios en automóvil. Ya lo ven ustedes.

En el extranjero progresa hasta la locomoción fúnebre.

Hasta para ir al sepulcro se viaja de esa manera.

Sólo el gobierno español sigue viajando en galera!

Don Pío Gullón, ministro de Estado, ha dicho en una *interviu*, que respecto al problema religioso, se hará algo en sentido avanzado.

Y se va viendo, pues, que este gobierno es mucho más radical que el que presidía don Segis. Va a hacer algo.

No dice lo que será ese algo; pero se supone que no se admitan más órdenes religiosas que las existentes.

¡Ay, don Pío, don Pío, don Pío, qué bravo es usted, qué bravo!

La cuestión del alto personal ha dado muchos disgustos al gobierno, porque había necesidad de hacerlo un hueco a los hijos de Navarro-Reverter y Montero Ríos.

Y los ministros dirán: «¡Qué gritan esos malditos!...»

«¡Por qué pegan esos gritos!»

«Los niños que piden pan.»

PASCUAL MILLAN

Ha muerto repentinamente en Bayona uno de los periodistas más populares y de más variadas aptitudes que tenía la Prensa española: Pascual Millán.

Era Pascual Millán crítico taurino, crítico musical, escritor político, novelista, autor dramático. Durante más de treinta años escribió casi diariamente en todos los periódicos republicanos de Madrid. En *El País* hizo campañas muy enérgicas, que le valieron alguna vez procesos de gran resonancia.

Pascual Millán era un experto conocedor de la música. Y por eso sus críticas fueron muy leídas, y se honró con la amistad de artistas y maestros de singular renombre. Amigo íntimo de Gayarre, le consagró al emperador de todos los tenores crónicas muy notables.

Era, ante todo y sobre todo, un espíritu muy cultivado, muy moderno, partidario de todas las rebeliones. En el partido republicano, del que era una figura saliente, ocupó siempre la izquierda revolucionaria y, aunque perteneciendo a la Unión, no olvidaba nunca su fe zorrillista. Trató a D. Manuel, que le distinguía mucho.

Había publicado novelas de intención social, como *El corazón en la mano*, y se había hecho aplaudir en la escena. Últimamente se veía en todas las librerías la primera y segunda parte de su *Trilogía taurina*, celebradísima por los inteligentes en la fiesta nacional. En *Sol y Sombra* emprendió campañas memorables para «la acción».

Descanse en paz el buen ciudadano, el honrado político, el escritor infatigable, que sólo deja simpatías y afectos y ningún enemigo, porque su alma era buena y bondadosa.

INDULTO GENERAL

Por delitos que no son delitos, ó que si lo fueron no pueden confundirse con los de la criminalidad común; por huelvas, propagandas, escritos, etc., sufren prisión ó temen sufrirla, cuando la sentencia definitiva dé remate a sus procesos, no pocos trabajadores de todas clases.

Si aquí estuviese organizada la administración de justicia sobre bases de equidad y se la encontrase en todas partes; si además la ciencia penal hubiese modernizado nuestros códigos, poniéndolos al compás de los pueblos más civilizados, nosotros diríamos sin reservas que somos enemigos de los indultos generales.

Pero como no hay nada de eso, sino que la penalidad es bárbara para ciertos delitos, y se hace la justicia a la medida de la influencia oficial u oficial; nosotros que pensamos de aquel modo, pedimos, si embargo, indulto general para los sentenciados y procesados con motivo de las luchas sociales y políticas.

Obreros que por la violencia quisieron defender su derecho a la huelga ó su derecho al trabajo; propagandistas a quienes el entusiasmo privó de facilidad en la palabra para decir su pensamiento

Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino
Duclas de Roble
Aros Catalanes y Vizcaínos
Sorrines de Corcho superiores

Varas de Adelfa
Azufres y Sulfatos de Cobre y Hierro
Puntales de Hierro y Madera
Cebada superior

MADERAS de pino para barriles, de varias clases

INFORMARÁ: Juan González Ramírez.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA", DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

M. MARÍN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARÍN.—Almería.

MAIZ, CEBADA, AZUFRES, ABONOS, SULFATOS M. BERJON.

to sin incurrir en responsabilidad penal, hombres de conciencia libre que no quisieron rendir homenaje alguno á manifestaciones religiosas que se cruzaron en su camino; periodistas profesionales ó de ocasión que firmaron ó autorizaron escritos considerados punibles, ¿son acaso criminales?

Ni delincuentes siquiera, á juicio nuestro, en la mayoría de los casos.

Todos los sucesos que los gobiernos han considerado faustos, se han festejado con indultos generales que llevaron un poco de alegría á los infelices presidiales, y devolvieron la paz á muchos hogares.

No se explica que haya transcurrido el matrimonio del rey sin que se haya repetido una vez más la costumbre del indulto general. Creíamos nosotros que en la corona de azahares no hubiera desentonado la flor de la clemencia que, aplicada á los casos aludidos, hubiera sido, además, de justicia reparadora ó de equidad humanitaria.

Y no sólo no se ha hecho, sino que se ha hecho algo peor que negarlo á secas y rotundamente.

Se habló del indulto general; lo llegó á prometer el Gobierno de la boda, si no oficial, oficialmente: como cantidad á cuenta se ofreció indultar á los que, en las condiciones referidas, lo solicitaron individualmente.

Y no se ha hecho nada.

La esperanza que alumbró muchas casas, la alegría que se encendió en tantos corazones, se han apagado.

Hay en esto una crueldad del destino, á la que no es ajeno el Poder público. No es lícito atormentar así el corazón de los desgraciados. En cambio es prudente no fomentar los odios que la injusticia y la desesperación incuban en los caídos y que prende tan fácilmente en la conciencia de las multitudines sociales.

En Madrid y en otras provincias ha comenzado una campaña á favor del indulto general. Se dice que parte del Gobierno es favorable á su concesión.

Si el Sr. López Domínguez pensara en el porvenir, se apresuraría á conceder el indulto, para poder exclamar con razón, dentro de unas semanas, cuando le quiten el poder: —Siquiera hice algo bueno.

El proceso del atentado

La cuestión de competencias

Según nuestras noticias, están bastante divididas las opiniones entre los magistrados del Tribunal Supremo que han de resolver la competencia entre la jurisdicción ordinaria y la de Guerra, para conocer del proceso del atentado contra Sus Majestades.

No debe extrañar esta anomalía, si se recuerda que un magistrado del Supremo formó parte en el Senado de la Comisión de jurisdicciones y votó en favor de la de Guerra.

Se cree, sin embargo, que la competencia se resolverá á favor de la jurisdicción ordinaria, teniendo en cuenta que el delito principal es el regicidio frustrado, y que los demás son incidentales.

Si guiéndose este mismo criterio hasta el fin, como parece lógico, la causa debería ser excluida del conocimiento del Jurado, por estarle el regicidio, y en esta hipótesis conocería de ella, en juicio oral y público, el Tribunal de derecho. La jurisdicción de Guerra se funda en que el ataque á fuerza armada tiene señalada pena superior á la del regicidio frustrado; pero, en realidad, no se trata en este caso de dos ó más delitos concurrentes, sino de un delito frustrado, con ocasión del cual resultaron accidentalmente otros, y el que debe determinar la competencia es el principal, aquel que persiguió manifiestamente el criminal, y al mismo tiempo el que mayor mal puede producir á la sociedad, ó sea el regicidio.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Diríjase á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

EL QUID

No hace mucho tiempo que un sabio, el sabio Cajal, dedujo de unos estudios comparativos que hizo, la sensacional consecuencia de que el niño español tiene á los ocho años más capacidad que el inglés de la misma edad, y que á los quince éste supera bastante á aquél.

Y tal afirmación que á ojos de cualquiera pudiera representar evidente inferioridad de nuestra raza, no significa ante el análisis de un espíritu experto, más que una cosa: que nuestra educación es una mentira.

Nada ofrece más analogías con la educación del ser racional, dice Froebel, que el cultivo de las plantas. Éstas proceden de un germen que trae en sí todas las fuerzas maravillosas de la Naturaleza, y de las cuales se vale la inteligencia para vigorizarlas y hacer mejor su acción.

Bien es verdad, que las labores, riegos, abonos y demás cuidados que constituyen la misión del cultivador, nada crean; pero en cambio favorecen y facilitan el crecimiento y desarrollo del vegetal paciente. Así se eleva con toda fortaleza hacia el cielo y se viste con toda la hermosura de que es capaz, de flores y frutos.

De otra manera no se realiza la educación del niño. El educador no podrá cambiar las facultades, los instintos, los sentimientos del educando, por cuanto existen ya en germen cuando viene al mundo. Mas, al amparo de la madre, puede hacer mucho en obsequio á la belleza de su formación. Platón define la Pedagogía en el sentido de ser la *estética*

Clemente Lorenzo

FABRICANTE DE

MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.
ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA
GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA

corinajes y flecos
DE TODAS CLASES
Sillas de Wena á precios de fábrica

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMAZO BORDADOS

ca de la constitución por el hombre. Nos otros hemos de someternos á tal interpretación. La belleza no es más que la perfección en su mayor grado. Como esas hermosas plantas frocosas y lozanas coronadas de flores provinientes de un germen desarrollado á costa de los cuidados del agricultor, así las nobles facultades del hombre no son sino un germen también que se desenvuelve al calor de los desvelos y ternuras de la madre y de la observación y aptitudes del maestro.

El resumen de las experiencias de Cajal no encuentra su quid en la creencia de que seamos pertenecientes á una raza degenerada, no. La explicación de tal resultado se halla en el modo que hay de educar en España. Es un dato elocuente que en el principio de la vida la vitalidad del cerebro sobrepule á edades posteriores, en las cuales, por precepto natural, debiera aparecer con más poder. Aquí, en nuestra patria, con las escuelas enjambres que tenemos, no ha de esperarse otra cosa. Cada planta, como cada niño, y cada flor, necesita sus cultivos y cuidados. La Pedagogía debe ser para el maestro lo que la Ética para el pintor.

J. MARTOS.

Fracasará

El nuevo ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los inspectores provinciales de primera enseñanza para el cumplimiento de la real orden del conde de Romanones relativa á la enseñanza privada por las congregaciones religiosas.

Basta esta noticia, para afirmar de una manera rotunda y terminante que el nuevo ministro de Instrucción pública, cuyos planes son dignos de aplauso, fracasará por completo en sus nobles iniciativas y en sus proyectos de verdadera regeneración.

La incumplida real orden de Romanones es otra prueba concluyente de que en España existen más pujantes que en tiempos de doña Isabel II los obstáculos tradicionales vencidos en Alcolea. Sin estos obstáculos la circular de don Amalio Jimeno no tendría razón de ser, porque las disposiciones encaminadas á impedir el monopolio y peligrosos abusos de la enseñanza congregacionista surtirían más efectos que llenar unas cuantas columnas de la Gaceta.

La circular del nuevo ministro de Instrucción correrá la misma suerte que la incumplida real orden del conde. No puede ser. Es incompatible el régimen con el espíritu liberal. La soberanía del Estado no existe en España más que de nombre. Somos un feudo de la Santa Sede. ¿Hasta cuándo?

Entre tanto, resignémonos al triste espectáculo, alentador de los pesimismo más desconsoladores, de ver fracasar en nobles empeños y patrióticas iniciativas á hombres que verdaderamente están dispuestos á europeizarnos, pero á quienes la restauración procura gastar y desprestigiar haciendo que fracasen y que su labor sea infundada.

Son letra muerta reales órdenes, son letra muerta reglamentos y leyes cuando de los privilegios y del poder del clericalismo se trata. Ni se acatan ni se cumplen. Sólo sirven para realizar el milagro de hacer cada día más grandes el prestigio de la Gaceta.

Cuando la circular de D. Amalio Jimeno se intente cumplirla, si acaso se intenta, empezarán inmediatamente los trabajos de zapa, funcionará el telégrafo entre Roma dando órdenes y Madrid dando explicaciones y excusas, y es indudable que aquellas órdenes serán dócilmente cumplidas hasta en sus menores detalles.

En tal situación vivimos. Bajo tan anacrónica tutela estamos. Tan lejos hemos retrocedido después de tantísima sangre derramada y de tan grandes sacrificios hechos para incorporarnos á la comunidad del mundo civilizado.

Hay que comenzar de nuevo y pasar otro Calvario, porque la lucha encarnizada sostenida por la España liberal durante casi un siglo de nada ha servido, y hoy vivimos peor que en tiempos de los famosos «Duendes de la Camarilla».

JESUITAS Y JUDIOS

Es digno de estudio y meditación el fenómeno que aparece en España, que por sí solo revela que la tolerancia religiosa escrita en la Constitución vigente no ha arraigado en nuestras costumbres, y, lo que es peor, con un fanatismo punible, no encuentra apoyo en los Gobiernos de la Monarquía el ambiente de libertad de pensar, condición indispensable para que los pueblos vivan efectivamente progresando.

Los judíos, raza escarnecida, perseguida, vilipendiada, sin patria ni hogar, siendo tan hombres como los demás y teniendo, indudablemente, por regla general, mayores aptitudes que sus feroces perseguidores para el ejercicio de las artes e industrias y estudio de cien-

cias y letras; que adoran al mismo Dios que los súbditos del Vaticano, aunque con mayor buena fe, fueron expulsados de España, y salieron abandonando sus intereses, de los que se apoderaron reyes llamados católicos en el año 1492, y á pesar del intento plausible, en tiempos de Carlos IV, de derogar la Novísima Recopilación, hasta que la Revolución de Septiembre de 1869 proclamó la libertad religiosa, no tuvieron derecho los judíos á pisar tierra española.

En la actualidad no hay ley escrita que los prohíba convivir y gozar de todos los derechos de ciudadanía que les merecían las leyes de Partida.

¿Cómo es que á pesar de ese indubitable derecho de habitar España, son escasos los judíos que de él hacen uso?

¿En qué consiste que anhelando los desparrramados judíos que descienden de nuestro suelo vivir en él, no acuden á los lares patrios á fomentar la riqueza y gozar de las delicias de nuestro suelo y nuestro clima?

Preguntas son estas que se contestan con análoga respuesta, á que responderemos cuando pretendamos averiguar por qué el jesuitismo domina en este país, absorbe la vida del Estado, anula toda iniciativa progresiva y tiene sometida á esta sociedad cobarde y desérgita en la abyección más repugnante y repulsiva.

El piadoso Carlos III (de acuerdo con el Consejo de Castilla en extraordinario y de una Junta de consejeros designada para ese solo objeto) dictó el real decreto de 27 de Febrero de 1767 y después la Pragmática Sanción de 2 de Abril del mismo año, ordenando «fuera extrañados de todos los dominios de España, Indias, islas Filipinas y adyacentes, los regulares de la Compañía de Jesús, sacerdotes coadjutores ó legos, ocupándose todas sus temporalidades, con inclusión de sus bienes, muebles y raíces, efectos y rentas eclesiásticas que poseían en el reino, sin perjuicio de sus cargas y mente de sus fundadores».

Amenazó el Papa Clemente VIII al monarca español hasta con la condenación de su alma, y vale la pena de reproducir algunos de los párrafos que, en notable documento, contestó el rey al Papa, con informe de su Consejo, que, por lo cierto, no se parecía en nada á nuestro famoso Consejo de Estado.

Lo que pasamos á transcribir, sin añadir ni quitar una sílaba, da una idea completa del concepto que los jesuitas merecieron á los representantes del Estado, que los arrojaban por inmorales:

«Por más exageraciones que se digan de su Instituto, los árboles se deben conocer de su fruto; y el que produce una facción tan abierta, más es un espíritu antievangelico que regla ajustada al bien vivir. No obstante que el Consejo extraordinario podía, examinando las máximas del Instituto, probar la contradicción de muchas al derecho natural, como es la privación de defensa á los súbditos y la esclavitud de su entendimiento; al derecho divino, cual es estar privada entre estos regulares la concepción paterna y abierta la revelación de la penitencia á los superiores; al derecho canónico, como es la elección de los superiores por capricho del general, sin hacerse canónicamente, como lo manda el Concilio, y las exenciones exorbitantes de la jurisdicción episcopal, con perturbación de los mismos párrocos; al derecho real, como es el estar impedidos los súbditos de los recursos de protección contra sus superiores, y la exención de congregaciones ocultas y perjudiciales, con otras muchas cosas á este modo. Sin embargo, se abstuvo de entrar en esta materia, para evitar que la corte romana tomase de allí pretexto de queja».

«Si fuesen útiles é indispensables, ¿qué Gobierno habría tan insensato que los expellere? Pero, si, por el contrario, ni son necesarios ni convenientes, antes notoriamente nocivos, ¿quién los puede tolerar sin exponer á ruina cierta al Estado?»

«No es sola la complicidad en el motín de Madrid la causa del extrañamiento, como el Breve lo da á entender; es el espíritu de fanatismo y sedición, la falsa doctrina y el intolerable orgullo que se ha apoderado de este Cuerpo. Este orgullo, esencialmente nocivo al reino y á la prosperidad, contribuye al engrandecimiento del Ministerio de Roma; y así se ve la parcialidad que tiene en toda su correspondencia, secreta y reservada al cardenal Torregiani, para sostener á la Compañía contra el poder de los reyes. El soberano que sucumbiera sería la víctima de ésta, á pesar de las mayores protestaciones de la curia romana.»

Después de varias alternativas de admisión y expulsión, la última disposición legal sobre la materia es la de 12 de Octubre de 1863, en que se decretó la supresión de la Compañía de Jesús, mandándose cerrar sus establecimientos en el término de tres días, con ocupación de temporalidades, etc., etc., en la forma prevenida por el real decreto de 4 de Julio de 1835.

¿En qué consiste que á pesar de esa prohibición, los jesuitas pueblan España, se multiplican y reproducen cual in-

sectos de fecundidad prodigiosa, y apenas deja de haber una residencia, un Colegio en población de alguna importancia? Zaragoza, Jerez, Bilbao, Deusto y tantos otros nidos lujosos, espléndidos, suntuosos cual palacios de moderno aristócrata, sin gusto arquitectónico de ningún género, pero reveladores de gran fortuna, arrancada á la riqueza nacional, demuestran nuestro aserto.

¿Cómo es que con sin igual desdoro los Colegios y conventos de la Compañía de Jesús infringen las leyes vigentes, viviendo, instruyendo y dominando en España, á pesar de las prohibiciones que hemos citado?

¿Qué ambiente jesuítico domina este país, que permite infringir abiertamente la ley á esos favorecidos de la fortuna y del apoyo de los Gobiernos de la Restauración?

En nuestro sentir, los judíos no vienen á España, y hasta aparentan ignorar su derecho á habitarla (reciente está la exposición que dirigieron en Londres al rey de España en su último viaje pidiéndole ser admitidos), porque saben que la tolerancia escrita en la Constitución es una de tantas mentiras constitucionales; porque leen que á los que no fijan estar en la religión católica, se les veja y atropella en el Ejército y fuera de él, no pudiendo aspirar á colocación alguna del Estado; porque aún creen ver en cada agente de la autoridad un Torquemada ó Pedro Arbúés, y temen de esta moderna inquisición, tan temible como la que llevaba á la hoguera á los infieles; porque, en fin, ven al jesuitismo dominante y prepotente ejerciendo la dictadura religiosa desde el Palacio de los reyes hasta los claustros de las Universidades.

No seremos una Nación que pueda llamarse civilizada hasta que se cumplan las leyes...

Hasta que expulsemos á los jesuitas, que no tienen en su corazón patria ni otro amor que el de la dominación de la tierra, explotando en ella los derechos al cielo, y admitimos á los judíos españoles que con su trabajo y civilización aporten á esta pobre España su caudal de dinero y de ciencia, de ambos, por desgracia, bien necesitados.

JULIÁN NOGUÉS.

CARTERA JUDICIAL

En la Audiencia provincial, tendrán lugar hoy las vistas de los juicios que á continuación se expresan.

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Francisco Roper y consortes, por lesiones.

Abogados, Sres. Goromina y Pérez García; procuradores, Sres Cassinello y Pérez García.

Id. de id., contra Francisco Sánchez Pérez, por lesiones.

Abogado, Sr. Langie; procurador, señor Viciano.

SALA SEGUNDA

Idem de Cuevas, contra Manuel Fernández, por atentado.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Fernández Burgos.

Ante el tribunal del Jurado tuvo lugar ayer la vista de la causa del Juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Andrés Sánchez y otro, por el delito de homicidio. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad conforme con las conclusiones de la defensa, encomendada al distinguido letrado D. Joaquín Ramón Hernández.

El tribunal de derecho decretó la libertad de los procesados.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número 169 correspondiente al día de ayer:

—Edicto de la Jefatura de minas participando que D. José González Salinas, D. Francisco J. Delgado y D. Miguel Andújar Heredia, han solicitado la propiedad de los registros mineros titulados «La toma de Estella», «El Ductista García» y «La Giralda», de los términos de Fondón, Canjáyar y Cuevas respectivamente.

—Edicto de la Administración de Consumos de Vera.

—Cédulas de citación de los Juzgados de Instrucción de Sorbas, Cuevas y Canjáyar.

—Cuenta del segundo trimestre del año corriente de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja municipal.

—Avisos á los navegantes.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por la Jefatura de minas desde el 2 al 9 de Septiembre último.

Señora

cede habitaciones á caballeros con asistencia ó sin ella.
Razón: Lope de Vega, 9, pral. derecha.

Pedro Domecq.
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Señores Muro y Díaz

Baños y Aguas
de Lanjarón-Granada

TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Curación de las enfermedades del hígado, estómago y anemia.
Olima fresco de montaña.
Otros detalles al Administrador.

Vapores fruteros para Liverpool

Se encuentra en puerto á la carga, el rápido y magnífico vapor TORDEA, de la Línea Tintoré, para Liverpool directo
Para huecos ó informes, dirigirse á su agente, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Sociedad minera "ROSARIO,"
TÉRMINO DE RIOJA

Los señores socios que componen este registro minero número 28.926, y que se encuentran en descubierta en sus dividendos, se servirán satisfacerlos en el improrrogable plazo de quince días, en casa del Presidente, calle del Clarín, núm. 14, advirtiéndoles que transcurrido este plazo sin haberlos hecho efectivos, serán dados de baja, sin derecho á reclamación alguna, con arreglo á lo que previene el caso 3.º del Contrato social.
Almería 18 Julio 1906.—El presidente, Juan Hernández.

TRASPASO
Se traspasa una fonda muy acreditada, por ausentarse su dueño. Razón, en la cervecería «El Porvenir», Plaza del Carmen, núm. 1.

VAPORES FRUTEROS
PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor «Oragside», está en puerto á la carga, con hueco de 2.500 barriles.
Agentes: José González Canet é Hijos.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Oíatica y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero obtenido del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rufi Abad.
Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de Talla, núm. 1.

Línea de vapores Serra
PARA LIVERPOOL DIRECTO

El vapor «Rita», llegará el 23 del corriente, con hueco de 4.000 barriles.
Seguirán: el «Serra», el 25; «Vinifreda», el 29, y «María» el 31.
Agente: E. Castellanos.

SE ALQUILA
una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila.
Razón: Máquinas «Singers».

MAQUINAS
automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERIA
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
Murcia, 79

GABINETE DENTAL
DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

A LOS NOVIOS
Elegantes silleras de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros.
Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.
SE ADMITEN RESTAURACIONES
MARIANA, 4.
TAPICHERO

Consultas

de enfermedades de los ojos por el médico especialista, Sr. Cervera, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el Hotel París.

MOJAMA SUPERIOR
Acaba de recibirse nueva remesa en la «Independencia», de Francisco Lomas Navarro.
3, RICARDOS, 3.

SE VENDE
un magnífico tocador de peluquero para tres sillones, y un balcónillo modernista, de hierro colado.
Razón: Peluquería de Clemente.—Príncipe 26.

El Día
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Marique Roccafall
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

HIERROS Y METALES
En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.
Real, 51.—Almería.

Consultorio Médico
GRATUITO PARA NIÑOS POBRES
á cargo de D. León Palacios Carreño
Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde excepto los domingos.
—13, TRAJANO, 13—

Barriles
de pino superiores, de 55 libras con serrín, se venden á liquidación al precio de 2'35 ptas. uno. Grandes rebajas al contado.
Informar, fábrica de mosaicos de Ramón Muley.—Alfareros, 10 y 12.

NOTICIAS

En Variedades
En el tren correo de ayer, llegó la compañía de zarzuela de los Sres. Gil y García Ibáñez, que ha de actuar en el teatro de Variedades.

El debut será el próximo martes, por esperar la llegada de algunas partes principales contratadas recientemente en Madrid.

El concertista Juez en Miramar

El notable concertista don Esteban Juez, ha sido contratado por el dueño del restaurant Miramar, para dar una serie de conciertos que comenzarán mañana domingo, á las nueve y media de la noche.

El numeroso y distinguido público que acude á diario á Miramar, está, pues, de enhorabuena.

Juez es un artista excelente que hará las delicias de los aficionados al arte musical, con su ejecución excéntrica y primorosa.

Pérdida
La persona que haya extraviado un llavero con varias llaves, puede pasar á recogerlo casa de D. Juan Cassinello, Paseo del Príncipe núm. 32, siempre que acredite ser su dueño.

Debut
Anoche lo hizo en los Jardillos el notable transformista Cav. Alberto G. Palleramo, obteniendo en todos los papeles que interpretó en la opereta *El Criminal sin escapatoria*, una justificada y merecida ovación.

Para esta noche se anuncia la segunda presentación de tan distinguido artista, el que pondrá en escena la chistosísima opereta en un soto *Cita en un hotel*.

Pago legítimo
Por la caja de este Municipio se han abonado á D. José Cañadas López 2.905 pesetas que se le adeudaban en el concepto de pago de las obras ejecutadas para la prolongación de la fuente.
La medida nos parece de absoluta justicia.

Oficial de Hacienda
Nuestro distinguido y querido amigo particular D. José Portuondo, que hace pocos días tomó posesión de la plaza de oficial tercero de esta Intervención de Hacienda, ha sido por orden telegráfica agregado á prestar servicio en la secretaría del ministro de Hacienda.

Reses
Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguientes:

Vacas	8
Menores	48
Total	56

Accidente del trabajo
El obrero José Mellado Fernández 29

ha causado una herida contusa en la espalda y otra en la cabeza, producidas por una caída en la estación de la mina «El Globo», del término de Cuevas.

De Marina

Movimiento de buques en el día de ayer:

Entrados: Vapor «Nuevo Valencia», de Málaga. Id. «Melitón González», de Málaga. Laud «María», de Garrucha. Bergantín Goleta «Oelia», de San Felu.

Despachados: Vapor «Nuevo Valencia», para Cartagena. Laud «María», para Garrucha. Goleta «Virgen del Mar», para Torrevieja. Pailebot «San José», para Aguilas. Vapor «Melitón González», para Barcelona.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Arrestado A disposición del Gobernador civil ha ingresado en la prisión de esta capital Melchor Moreno López.

Certificación El Alcalde de Doña María ha remitido a este Gobierno el certificado del acta de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Cauce Por D. José Peralta Jiménez se ha solicitado permiso para poder atravesar el camino vecinal de Nijar a Balsa Seca, con un cauce para la conducción de agua.

Viajeros HOTEL PARIS.—Entraron: Don Simón Fuentes, D. José Alvarez, D. Francisco Rodríguez, D. Luis Santamarina y hermano, D. Jesús Miranda, D. Antonio Merino Conde y D. José Ruiz.

Salieron: Don José M. Baena, D. Gabriel Castro, D. Pascual de Ayala, D. Pedro Aranda, D. Francisco Páhsa, D. Ricardo García Romero, D. Antonio Nodamillan, don Alfredo Crespo, D. Enrique Colón, don José Gneec y D. Eugenio Lirola.

Arbitrios En la Secretaría del Ayuntamiento de Ocaña, se encuentra expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquel Ayuntamiento.

Subasta El día 28 del actual tendrá lugar en los almacenes de la Aduana Nacional, la subasta de diecisiete corbas de esparto, valoradas en 25 50 pesetas.

Condonación El Alcalde de Arboles ha solicitado del Gobernador que le sea condonada la multa de 17 50 pesetas, que le fué impuesta por faltas en el servicio administrativo.

Autorización Don Manuel Vicente ha sido autorizado para que pueda remitir por ferrocarril trescientas cajas de explosivos consignadas a los señores López y Caro de Linares.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito. Contra los Consumos

Según tenemos entendido, para el día 23 del corriente se halla señalada la vista del incidente en la querrela presentada por D. Salvador Ortega Escobar, por exacción ilegal, contra D. Martín Escalera y D. Diego M. Góngora Moreno, por cobrar derechos a una partida de aceituna verde, y decretar la Hacienda estar exenta del impuesto de Consumos. Para conocimiento y defensa del comercio de esta plaza, les informaremos

de cuanto sobre este interesante asunto se resuelva, en los números próximos.

Registro civil

Nacimientos.—María Hernández Navarro, Antonio Lozano Hernández y Antonio Franco.

Funciones.—Luís J. Joya Regueret y Diego Silvestre Gilvet.

Casamientos.—Ninguno.

En conducción

Conducido por la Guardia civil ha salido para el correccional de Huércal Overa el penado Juan Cortés Contreras.

Fallecimiento

Ha fallecido el obrero José Barranco Escamilla a causa del accidente que sufrió en una trinchera de la mina «Virgen de Ticos», de Beires, el día 17 del corriente.

Descanso en paz.

De toros

El día 12 del próximo Agosto toreará en Alicante toros de una acreditada ganadería (probablemente de Pérez Concha) el diestro almeriense, Julio Gómez (Relampaguito.)

Registros mineros

Don Francisco Barrionuevo ha solicitado la propiedad de 52 pertenencias mineras con el nombre de «La Pantera», en el término de Dalías.

—Don Andrés Roda ha solicitado la de 20 pertenencias con el nombre de «La Gloria», en el término de Doña María.

Repartimientos

Se han recibido en este Gobierno los repartimientos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Chercos, Bédar y Ocaña.

Seguros

Las principales ventajas que ofrece la Compañía GRESHAM se especifican con amplitud en sus Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y sin contener conceptos dudosos; por tanto, sus condiciones no pueden dar lugar a interpretaciones de las que surjan cuestiones o diferencias, conociendo siempre el Asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.

Oficina e inspección para Andalucía, Calle Marqués de Larios, 4, en Málaga. Inspector, D. Salvador Durán.

Banquero representante para Almería, el Sr. D. Trinidad Jiménez.

Defunción

Víctima de cruel dolencia, que por largo tiempo la tuvo postrada en cama, ha fallecido en Granada la señora doña Amalia Elola Navarro, esposa del magistrado de aquella Audiencia, que antes lo fué de Almería, don Severino Martínez Barco.

En paz descanse y reciba su distinguida familia, y especialmente el señor Martínez Barco, la expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia que experimentan.

Tifus

El cónsul de España en Orán, ha participado que en aquella población se están dando casos de tifus entre las personas poco acomodadas y sobre todo en los segadores marroquíes, pero éstos son detenidos en la estación, hospitalizando a los enfermos sospechosos para evitar el contagio.

Junta

Anoche celebraron junta general extraordinaria las sociedades «Matrioula Unida y «Unión terrestre», para tratar de asuntos relacionados con el trabajo.

Enfermos

Los presos en Vera Ramón Sánchez Moya y Diego Martínez Gómez, destinados al correccional de Berja, no han podido salir en conducción por encontrarse enfermos, según certificación facultativa.

Anxilio

El Agente ejecutivo de la Diputación provincial D. Antonio Márquez López, ha sido auxiliado en Rioja para cumplir el servicio que se le encomendó.

Denuncia

Juan Martínez González ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, que

ayer le sustrajeron un reloj, sospechando que el autor sea un muchacho llamado Julián Garoía.

Militares

El día primero de Agosto deberán estar en sus cueros respectivos, todos aquellos individuos que se encuentran en uso de licencia de los reemplazos de 1903 y 1904.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedad del HIGADO y del ESTOMAGO. REUMATISMO. DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, sódica, litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta en todas las principales farmacias. Depósito central en Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Sociedad especial minera

«LA AMISTAD»

Propietaria de la mina «San Torcuato» y sus demasías, situada en Sierra Almagrera.

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se saca a concurso el arrendamiento de esta mina y sus demasías.

El pliego de condiciones, que sirve de base a las ofertas de los licitadores o concursantes, se halla de manifiesto en el domicilio del secretario de esta sociedad, D. Cecilio Rodríguez Benítez, calle de Reyes Católicos, núm. 1, donde se recibirán los pliegos o propuestas hasta el día 31 del corriente mes.

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil.) ALMERIA.

Telegramas Lotería

Madrid 20

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio de 150.000 pesetas

3.698

Segundo premio de 60.000 pesetas

4.716

Tercer premio de 40.000 pesetas

26.751

Cuarto premio con 15.000 pesetas.

30.385

También han sido premiados los números que se expresan a continuación con 3.000 pesetas:

- 9.326, 1.840, 24.832, 33.531, 15.019, 25.967, 14.091, 10.659, 2.033, 31.103, 9.647, 25.051, 9.930, 21.641, 6.478, 1.981, 22.886, 12.941, 7.644, 14.119, 5.021, 2.584, 31.583, 26.469, 22.078, 5.005, 28.279, 3.478, 20.223, 28.229 y 174.

Enviado especial a Suiza

Madrid 20

En cumplimiento de acuerdo adoptado en Consejo de ministros, se ha enviado un diplomático especial a Suiza con el objeto de que recabe de aquel gobierno concesiones al concertarse los Tratados con España.

La supresión de los consumos

Madrid 20

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter ultima el proyecto de supresión de los consumos. La desaparición del odioso impuesto se realizará en tres años.

La actitud del Sr. Navarro Reverter ha causado favorable impresión en la opinión pública.

Tratado comercial

Madrid 20

Ha quedado ultimado el Tratado comercial con los Estados Unidos.

Han servido de base en el concierto comercial, los Tratados de Cuba y Filipinas.

Gobernador de Almería

Madrid 20

Se asegura que ha sido designado Gobernador de esa provincia el Sr. López Pacheco, amigo de D. José Canalejas.

Triunfo de Querol

Madrid 20

El jurado designado al efecto, ha otorgado al eminente escultor español señor Querol, la construcción del valioso monumento que se ha de erigir a Garibaldi, en Montevideo.

Asesino reincidente.—Centra la Guardia civil.—Lucha desesperada.—Guardias heridos

Madrid 20

Comanican de Doña Mencía (Órdoz) que un sujeto que asesinó el día quince a un vecino de aquella localidad, huyó logrando evadir la persecución de la justicia.

Ayer regresó el criminal al pueblo, penetró en el domicilio de su primera víctima y asesinó despiadadamente a dos ancianos que allí se encontraban.

A los gritos de auxilio de los viejos, acudió la benemérita, entablándose una lucha tremenda entre los guardias y el bandolero.

Cruzáronse de una y otra parte más de cien disparos.

Al fin el criminal herido de gravedad rodó por tierra.

Dos guardias resultaron también heridos de gravedad. Tanto el asesino como los guardias, se encuentran en estado agónico.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario de Doña Mencía.

Ranos del zar.—Invasión militar en Rusia.—Consejos de Fallieres

Madrid 20

Despachos de París afirman que el zar ha concertado con Alemania y Austria un plan de invasión militar de Rusia, con objeto de matar el partido reformista del imperio moscovita.

El presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, ha aconsejado al zar que desista de sus propósitos para evitar la conflagración europea.

Salmerón a Gijón

Madrid 20

Parece acordado que a fines del mes actual visite D. Nicolás Salmerón la ciudad de Gijón, acompañado de los señores Azórate, Melquiades Alvarez y Giner de los Ríos.

Los expedicionarios asistirán a un mitin en Gijón y a otro en Avilés.

Más del Tratado yanqui-español

Madrid 20

En el Tratado comercial con los Estados Unidos, España obtiene grandes ventajas para sus vinos, frutas, cognacs y otros artículos.

Viaje de Canalejas

Madrid 20

Mañana saldrá para San Sebastián el Presidente del Congreso.

Volcán en erupción

Madrid 20

Desde Roma comunican que se han recrudecido las erupciones del Etna.

Los vecinos de las poblaciones cercanas se hallan aterrizados por las continuas manifestaciones del célebre volcán y se aprestan a ponerse a salvo de las contingencias a que pudieran dar lugar.

BOLSA

Madrid 90

- 4 por 100 interior . . . 81'10
4 por 100 exterior . . . 95'50
4 por 100 amortizable . . . 00'00
Londres, a la vista . . . 27'85
París, a la vista . . . 10'75

Almódobar

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico. PROFESOR, J. GULLÉN. Paseo del Príncipe, número 17, principal.

SE VENDE

en el Llano del Alquíán un cortijo al 20 por 100 menos de su valor, con parras 6 higueras, algunos en fruto. Razón: Fielato del Alquíán.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 8 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Fuencana.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados a espalda del Hotel París, quedan abiertos al público.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4. En su reciente viaje a París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente a este ramo. También ha recibido los bonitos racmos de uvas de 21 granos, titulados La buena sombra.

cho unánime de aquella gran masa; sale del corazón del pueblo, ese gran rey de la poesía; sale de allí como rayo de oro disparado a los cielos; sale de allí como centella de luz que ilumina rápidamente con destellos de lágrimas todas las conciencias; sale del pueblo, del pueblo santo, que canta y llora, acogido a su fe, para olvidar sus miserias y su yugo.

XII

Horas amargas

En aquel punto acostaba Felipa a la prole. Se hubiera podido notar inmediatamente, al ver a Rebutzo, que la historia del peñonazo fué un pretexto para el mejor desarrollo, tal vez, de alguna misteriosa cábala; el gitano no tenía vendaje en la cabeza, ni señal tampoco de que pudiese necesitarlo.

Quedó la prole dormida; la Reonda suspendió la labor y se echó de espaldas en el costal, sin dar las buenas noches; ya sabéis que la honorable matrona hacía el menos uso posible de su voz, demostrando así su cualidad más perfecta. Muy pronto se durmió también, a

me el hombro pa' eyo. ¡Ay! ¡Valía má que se hubierasté queao en presio! Por supuesto que pronto estarasté ayí otra vé.—¡El tren de güelta!—Terminó Felipa, ronca de coraje y sentimiento.

Se había levantado Alcuza y fué aproximándose a su hija, con esa lentitud con que la hiena dispónese a sorprender a su enemigo; inspiraba terror su rostro largo, anguloso, lleno de arrugas, y sus ojos brillantes; estaba en mangas de camisa, desabrochada, abierta la pechera; las venas de los brazos parecían verdugones negros que le cubrían la piel. Avanzó hasta Felipa, pisándose la faja, que se le había desceñido, y exclamó sombríamente: —Güeno, ¿y qué?

Pero ella no le oía; siguió en su peroración, sin importarle la fiereza que iba apoderándose de aquel horrible rostro.

—Caya, que no te oigan—añadió

sativos; subía el incienso, y arrancaban fulgentes resplandores a las pupilas húmedas los grandes incensarios de plata, mecidos en el aire por manos expertas.

Van los Pasos en estas procesiones en profusión inconcebible. Sucédense unos a otros como en la historia cristiana sucediéronse los mártires; van las andas con acompañamiento crecidísimo de penitentes, curas, cantores, músicos, todos rodeados de una inmensa profusión de cirios encendidos y rodeado todo esto, como principal y fuerte murallón, de una montaña de hachones que se derriten, con sus cuatro luces unidas y dejan en la calle gran reguero de cera. Hundido todo aquello en un gran círculo de luz, piérdese fuera de aquel radio luminoso la inmensidad negra de cabezas, de ojos centelleantes, admirados, de almas deslumbradas, vencidas por aquel derroche de luz, de riqueza, de fastuosidad.

Sulfato de cobre inglés
AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO
 Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS
GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE
 Inmenso surtido en hermosos
 colores, envasados en elegantes
 cajitas de todos precios
 Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
 tambien medicinales

L' UNIÓN
 Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
 Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 422.442.801 PESETAS
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES, NÚM. 6.

Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas y Obras Públicas, Correos, Peritos y Delincentes.
 Las clases a cargo de los Sres. Muñoz, Brá, Segura, Miralles, Brocos, y Salvador, comenzarán el día 15 de Septiembre próximo.
 Clases especiales de Dibujo artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, topográfico, geográfico e hidrográfico a precios módicos.
 La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás trabajos de Topografía.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.

EL ANUARIO RIERA
 INICIAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA
 a la cabeza entre de la importante obra de
ANUARIO DE LA EXPORTACION
 En este libro de elementos queda demostrada de manera sencilla
ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS
 y el más económico

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA de alta calidad
 se ofrece a los interesados y comerciantes de este ramo
 un servicio de información y asesoramiento.

ADVERTENCIA.— Este libro es el único que publica datos
 estadísticos de la Exportación, para hacer conocer a
 los exportadores de España y sus productos a un número creciente
 de compradores extranjeros, que en su mayor parte
 encuentran en este libro de la Casa Riera, España, el
 libro indispensable para el comercio y industria, con el cual se
 puede conseguir la información y garantía necesarias para
 poder realizar con éxito sus operaciones comerciales y productivas.

BARCELONA: Consejo de Navegación, 333 - MADRID: San Bernardo, 70

HABILITADO
 Para clases pasivas y maestros jubilados, el
 1 por 100 de comisión.
 El Capitán retirado D. Juan Sáez.
FINCAS URBANAS
 Se administran ó cobran al 3 por 100 ídem.
RETRATOS DE BARCELONA
 Magníficas ampliaciones con marco dorado
 ó de nogal, desde 25 pesetas en adelante, por
 suscripción semanal.
 Informará el mismo señor.
 Cucarro, 25.—Almería.

COMPANIA NORTEAMERICANA
 Manufacturera de Motores de Aire.
 Molinos de viento para elevar agua
 con aplicación de su fuerza motriz a
 otras industrias.
 Agente en esta provincia y la de Gra-
 nada, calle de Sagasta, núm. 9, principal,
 izquierda.

PARA ORAN

EL VAPOR NUMANCIA
 Saldrá todos los lunes directo de Almería
 para Orán, y de Orán para Almería todos los
 miércoles, también directo.
 Se despacha en Almería por su Armador D.
 Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, nú-
 mero 27, y en Orán por D. Julio Hernández:
 Rue de Orleans, 2.

¿Para los forasteros??
 Se ofrece una GRAN GANGA
 Vinos manchegos de mesa á 0'50 ptas. litro.—
 Queso bola crema de la crema á 2'75 ptas. kilo.
 —Queso bola superior á 2 ídem id.—Queso plato
 superior á 3 ídem id.—Caramelos de coco ame-
 ricano á 3 ídem id.—Galletas finas, vinos de Je-
 rez Málaga seco y dulces para enfermos.
 Gran surtido en cestas de mimbre, vasos de
 cristal fino, encajes de todas clases, con un 22
 por ciento de rebaja en los precios de fábrica.
"EL PROGRESO,"—REINA, 5,
 frente á la Almedina.
 Nota.—Esta casa es la que más barato vende
 en Almería.—Siempre con regalo á sus com-
 pradores.

Dinero
 Se facilita en inmejorables condicio-
 nes, sobre buenas hipotecas en letras
 sobre la plaza con firma de garantía.
 Venta y administración de fincas, co-
 locación de capitales y cobranza de al-
 quileres.
 Se garantizan las operaciones.—Para
 mas informes, calle Antonio Vico, nú-
 mero 7 (antes Engendro).

Para Barcelona
 Directamente y sin escalas saldrá del
 puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de ca-
 da mes, el vapor

VELARDE
 admitiendo pasajeros y carga desde Alme-
 ria, Granada, Linares y demás estaciones del
 Ferrocarril del Sur de España.
 Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.
 Imp. de EL RADICAL

Agencia de transportes
 Marítimos y terrestres
 a todos los puntos de España y el extranjero.
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
 Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRUTERO Y GARCIA
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
 CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
 Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
 Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
 Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España,
 Francia y Portugal.
42 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
 Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
 Paseo del Príncipe, núm. 10

ESPECÍFICOS
 DEL
DR. HUMPHREYS
 Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
 » » 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
 » » 7, cura la tos y la bronquitis.
 » » 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
 » » 15, cura el reumatismo.
 Precio del frasco, ptas. 1,75.
 De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25
 Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys.
 Depósito general para España y venta al por mayor.
ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166,—BARCELONA.
 (nombre registrado.)

Gran Hotel París
 Antes LA GRANADINA
 Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
 Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
 Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
 Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
 30, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 30
 ALMERIA

178 LA REAL HEMBRA
 dad, por aquella exuberancia de vi-
 da y fanatismo. Se ven en muchos
 ojos lágrimas de piedad y amor; se
 ven muchas manos levantándose á
 á los cielos; se oyen gritos, gemi-
 dos, como de epilépticos, de aque-
 llos corazones sugestionados... y
 de repente, lo inconcebible, lo in-
 esperado, lo monstruoso de la fe
 popular; lo que hace levantar so-
 bre sus lindos pies á las esplenden-
 tes damas, lo que hace asomar con
 profunda emoción las gentiles ca-
 bezas y los ricos bustos de las mu-
 jeres sobre los antepalcos de los
 balcones; lo que hace aletear in-
 quietos á todos los espíritus; lo que
 detiene en su marcha aquel gran-
 de y pesado cortejo religioso; lo
 que admira y conmueve hasta en-
 loquecerla, á la masa incommensu-
 rable de la multitud, hundiéndola
 en silencio de muerte y arrancán-
 dole gritos, rugidos, ayes de admi-
 ración, de entusiasmo, de piedad,
 de sentimiento. ¡La saeta!... La

MARTÍNEZ BARRIONUEVO 183
 Y antes que la viuda contestara,
 oyó una voz aguadentosa que de-
 cía:
 —Aquí, arrímate y no chiye.
 Aproximóse Felipa y se encon-
 tró con Alcuza; estaba en un rin-
 cón sentado en un banquillo cojo;
 la gitanilla se cuadró al verle; con
 ademán propio de la tragedia, gri-
 tó así, como primer saludo:
 —Pare; á osté lo ajorcan.
 —Amén— contestó zumbona-
 mente el gitano.—¿A qué has ve-
 nido?
 Y Felipa se lo expuso en el acto:
 á sabé qué negocio era el que traía
 con el agüelo Berrinche, y á dónde
 iba á yevarlo aqueya noche; á de-
 cirle también que estaba jartica de
 trabajá pa el obispo, es deci, pa el
 obispo no, pa que los chorrelito
 comieran; pero venía á sé iguá,
 porque no comían, y eya estaba
 matándose.—Ya no pueo, no; y es-
 tando aquí el pare de los próbe
 chorrelito, e una pena que no arri-

MARTÍNEZ BARRIONUEVO 182 LA REAL HEMBRA
 juzgar por sus ronquidos espan-
 tosos.
 Salió Felipa entonces del Corral
 sigilosamente, dirigiéndose con ra-
 pidez á la Cava; se detuvo ante
 una puerta microscópica; hubiesen
 podido notar Bandita ó María de
 la O, que era la misma puerta de
 donde salieron una tarde alcuza,
 la cuñada de Alcuza y la burra de
 la cuñada de Alcuza.
 Entró Felipa en la casa muy di-
 ligente; la tía Locares salió á su
 encuentro, con el pelo colgando y
 la falda arremangada. No se sabe
 si Alcuza había cumplido ya su
 promesa solemne de castigar á la
 pecadora, ó si había guardado el
 grave negocio para darle cima en
 más apropiable coyuntura.
 Un candelil colgado del techo por
 una tomiza iluminaba trabajosa-
 mente la sucia habitación, dejando
 los ángulos sumergidos en sombra.
 —¿Dónde está pare?—preguntó
 Felipa sin mirar á la viuda.

MARTÍNEZ BARRIONUEVO 179
 saeta que lanza la novia, hundien-
 do la frente en el rico pañuelo de
 Manila, para ocultar su rubor, al
 pedir en esa copla la salvación del
 amado de su alma que está en pri-
 siones; la saeta que lanza el preso
 detrás de los hierros sombríos de
 su cárcel, pidiendo la libertad á su
 Virgen de Triana ó de la Macare-
 na; la saeta que lanza el niño, de
 carita pálida y asustada, que im-
 plora desde los brazos de su padre
 el pronto alivio de la infeliz madre
 enferma; la saeta, en fin, de la ma-
 dre loca, desgredada, de ojos des-
 encajados, de faz lívida, de manos
 juntas, suplicantes, que se arroja
 de rodillas en mitad de la acera
 cuando la madre de Dios pasa y le
 pide en la copla con ronco grito
 salvaje la vida del hijo que muere.
 Sea la novia, el preso, el hijo ó la
 madre, es el pueblo quien lanza
 esa copla; con esa copla van todos
 los corazones... Por eso al salir la
 saeta de unos labios, sale del pe-